

## CRONICA NACIONAL

### FIESTA DEL 1 DE MAYO

Transcribimos seguidamente algunos párrafos del editorial («Alrededor del 1 de mayo») de ABC de 2-V-79:

«Fecha simbólica para el mundo del trabajo la del 1 de mayo fue ayer doblemente significativa por la convocatoria cursada por las dos centrales sindicales más representativas —aunque sigan siendo superiores en número los trabajadores no afiliados a ninguna— y por la circunstancia de que en la mayoría de las grandes ciudades los alcaldes son marxistas, y se manifestaron claramente sus vinculaciones sindicalistas y partidarias.»

«Así, en Madrid, convertido ayer —como en tantas ocasiones— en espejo de España. Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores consiguieron reunir en manifestación a unas 200.000 personas según datos oficiales; un 5 por 100 de la población, cantidad sensiblemente inferior que la de los que optaron por aprovechar para su descanso la festividad y el sol generoso de mayo saliendo a la carretera. Los manifestantes, entre gritos inequívocos con los que intentaban representar a la masa de sus simpatizantes, no dieron lugar más que a violencias puramente verbales, en las que antes y después de los discursos de sus líderes hacían profesión de sus objetivos para la transformación de la sociedad española.»

«Con todo, lo más importante del 1 de mayo estuvo en sus alrededores, en la plataforma política que, sobre la fecha, montaron los líderes de la izquierda marxista, entre promesas, amenazas y algún toque exótico, personalizado en la figura del teólogo-guerrillero nicaragüense y sandinista Ernesto Cardenal.»

«El planteamiento, pues, está hecho. La sociedad española —más aún que el Gobierno— sabe a qué atenerse.»

El Papa se refirió a que el 1 de mayo «la Iglesia nos muestra a Cristo, Hijo de Dios, en el banco de trabajo en la casa de José de Galilea. Venerando a este excepcional hombre de trabajo, el carpintero de Nazaret, la Iglesia desea unirse espiritualmente a todo el mundo del trabajo, poniendo de relieve la dignidad del trabajo, y de modo particular el físico, y desea encomendar a Dios a todos los trabajadores y los múltiples problemas que les afectan.»

(De ABC de 2-V-79.)

## NUEVA LEGISLATURA DE LAS CORTES

Su Majestad don Juan Carlos declaró oficialmente abierta la nueva legislatura pronunciando un breve pero importante discurso, concebido desde una perspectiva de Estado ante las Cortes Generales reunidas en sesión solemne.

La Constitución como punto de partida de una sociedad reformada, la necesidad de que no se pierda la sintonía entre pueblo y Parlamento para un mayor arraigo popular de la democracia y la concepción de la libertad en base a la seguridad ciudadana, el respeto a la ley y el cumplimiento de los derechos humanos fueron los tres fundamentos del mensaje del rey al Parlamento. Don Juan Carlos aludió también al problema del terrorismo, y pidió a diputados y senadores que «no regateen esfuerzos ni sacrificios en todo aquello que pueda redundar en la definitiva extirpación de esta plaga deplorable de las sociedades modernas que es la agresión terrorista».

(De ABC de 10-V-79.)

## DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

### JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

La influencia de los medios de comunicación en los niños centra la atención de Juan Pablo II en su mensaje dirigido con ocasión de la precitada Jornada.

Tras señalar que el tema contiene una invitación explícita a la confianza y a la esperanza, pone de manifiesto que la ocasión de haber sido proclamado 1979 «Año Internacional del Niño» hace oportuna la reflexión sobre las exigencias concretas de esta amplia parcela de «receptores» —los ni-

ños— y las responsabilidades que a los adultos corresponden. «De modo especial —añade el Papa— a los profesionales de las comunicaciones, quienes pueden ejercer —y de hecho ejercen— un gran influjo sobre la formación o, lamentablemente, en la deformación de las jóvenes generaciones.» «... en la infancia está en juego la misma suerte de toda la vida, de la «suya» y de la «nuestra»; esto es, de la vida de todos. Tenemos, pues, que servir a la infancia valorando la vida a todos los niveles, y la ayudaremos presentando a los ojos y al corazón sensible de los pequeños aquello que en la vida hay de más noble y más elevado.»

(De ABC de 24-V-79.)

### XXXVIII FERIA NACIONAL DEL LIBRO

Se clausuró dicha Feria en medio de una clara división de opiniones.

De todos modos, la presente edición no por polémica ha dejado de constituir un gran revulsivo cultural, lo que ha supuesto el estudio de algunos planteamientos inevitables.

Fue celebrada en la Casa de Campo.

En lo que están de acuerdo todos los implicados es en el descenso de ventas de la edición de este año. Dos días antes de finalizarse, el valor de las ventas computadas, según los datos facilitados por el INLE, ha sido de noventa millones de pesetas, frente a los aproximadamente ciento cuarenta obtenidos el año pasado.

Los protagonistas indiscutibles de la Feria han sido los niños, que participaron en los actos recreativos culturales para ellos programados con la presencia de doscientos colegios.

(De ABC de 15-VI-79.)

### CONGRESO DE ESCRITORES IBEROAMERICANOS

El ministro de Cultura presidió en el Centro Iberoamericano de Cooperación el acto de clausura del expresado Congreso que se ha venido celebrando en Las Palmas de Gran Canaria.

El presidente de aquel Centro, Manuel Prados y Colón de Carvajal, señaló la importancia del escritor en el mundo, ya que «gracias a él todos sabemos más de las cosas, de los hombres y de los pueblos. Esos hombres que hablan y escriben en español están sosteniendo la patria común».

El ministro anunció el proyecto de su Departamento sobre la propiedad

intelectual para que, cuando ésta haya pasado ya al dominio público, siga produciendo una tasa que engrose un fondo económico a emplear en la protección de los escritores e intelectuales.

(De ABC de 12-VI-79.)

## ACUERDO COMERCIAL ESPAÑA-EFTA

Se firmó en Madrid el Acuerdo multilateral de libre comercio entre los siete países miembros de la EFTA y España. Por parte española han suscrito el Acuerdo los ministros de Asuntos Exteriores y Comercio, y por parte de la EFTA, los embajadores de Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal y Suecia y el ministro plenipotenciario de Suiza.

El Acuerdo entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por los países signatarios, y si ésta no tuvo lugar antes del 1 de enero de 1980, quienes lo hayan ratificado ya podrán reunirse y acordar la entrada en vigor en sus propios países.

En el curso del acto, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, dijo que el Acuerdo constituye un paso importante en la lucha contra el neoproteccionismo actual, y que tiene como objetivo establecer una colaboración amplia para promover el libre comercio en Europa.

El presidente del Consejo de la EFTA, el noruego Johan Cappelen, pronunció un discurso en el que señaló que con la adhesión de España a la Comunidad Europea el Acuerdo caducará y será reemplazado por los Acuerdos de libre intercambio que existen entre los países de la EFTA y la Comunidad Europea. «Este hecho —añadió— no disminuye su valor, sino que más bien realza toda su importancia para las libres relaciones comerciales en Europa.»

(De ABC de 27-VI-79.)

## JORNADAS EUROPEAS DE FORMACION PROFESIONAL

La adecuada formación de mandos intermedios tiene un especial relieve en España por encontrarse nuestro país en una situación socioeconómica nueva y conflictiva, ha declarado el subdirector general de Formación Profesional del Ministerio de Trabajo, Gregorio Ramos, en el acto de clausura de las Jornadas Europeas para la Formación y Promoción de Mandos Intermedios.

«Esta actividad formativa —agregó el señor Ramos— debe ser aborda-

da conjuntamente con el resto de los países europeos, dado que es cada vez mayor el número de empresas multinacionales y dado que España se encamina a su incorporación a la Comunidad Económica Europea.»

Don José Manuel Sánchez Cervera, director de personal de CAMPSA, hizo hincapié en la necesidad de que la formación de mandos intermedios quede integrada en la política industrial de la moderna empresa y, específicamente, dentro de sus líneas generales de formación.

(De ABC de 28-IV-79.)

### INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Se firmó en Madrid el acta de constitución de dicho Instituto, que se configura como una Asociación independiente de los partidos políticos y de las patronales.

El Instituto nace con el fin de realizar estudios sobre asuntos económicos y sociales para racionalizar los grandes temas que preocupan al país, y entre los que destaca el desarrollo de la Constitución.

Este organismo mantiene contactos con otros institutos similares europeos y fundamentalmente con el Instituto alemán.

(De ABC de 10-V-79.)

### EXPORTAR EDUCACION

La transferencia de formación hacia los países en desarrollo puede convertirse para España en una importante fuente de beneficios, según manifiesta el boletín *Momento Económico* del Banco Central.

Añade que a la inquietud existente en los países expresados en orden a la organización de la economía mundial se une cada vez más la de lograr una real transferencia de los métodos modernos de formación en el campo de la formación profesional.

El camino, aun siendo arduo, no tropezaría con dificultades insalvables y, en definitiva, podría ser una fuente adicional de beneficios tanto para España como para los países receptores, lo que justificaría la inversión que necesariamente habría que efectuar.

(De ABC de 17-V-79.)

## VISITA DEL PRESIDENTE DE PANAMA A ESPAÑA

El presidente de la República de Panamá, Arístides Royo, y su esposa, Adela Ruiz de Royo, llegaron al aeropuerto de Barajas, iniciando así una visita oficial a España de siete días de duración.

El comunicado conjunto señala, entre otros aspectos, el convenio cultural firmado entre ambos países durante esta visita, las conversaciones sobre las relaciones económicas y comerciales hispano-panameñas y la puesta en marcha del «plan de análisis de la incidencia del transporte aéreo en el desarrollo social de Panamá». Para iniciar la puesta en marcha del citado plan, el Gobierno panameño contempla la futura incorporación a su flota de transporte aéreo de aviones CASA-212 u otros semejantes fabricados por Construcciones Aeronáuticas, S. A.

Finalmente se hace referencia a los contactos que el ministro de Comercio e Industria de Panamá ha mantenido con las diferentes ramas de la empresa española.

(De ABC de 28-IV y 3-V-79.)

VIAJE DE LOS REYES A COSTA DE MARFIL,  
GUINEA CONAKRY Y SENEGAL

*Costa de Marfil.* Todo un pueblo, alineado a lo largo de un recorrido de 16 km, probablemente medio millón de personas, ha dado la bienvenida a los reyes de España.

Costa de Marfil está utilizando ya el primer crédito de 200 millones de dólares concedido por España hace un par de años. Cuatro magníficos buques, salidos de astilleros españoles, navegan ya con la enseña marfileña, y en plena selva va a construirse una fábrica de papel con aportación material y técnica española para producir la pasta de papel a partir de subproductos de la caña de azúcar.

El viaje aporta el valioso contacto con estos países del Golfo de Guinea, que pueden ser interesantes mercados, además de ser leales amigos.

Los reyes hicieron un recorrido por el puerto de Abidjan, prodigio de la naturaleza ayudada por el hombre. Cerca del gran puerto estaba fondeado un pesquero modernísimo español, que enarbolaba, junto a una *ikurriña*, la bandera de España.

(De Lorenzo López Sancho. ABC de 12 y 13-V-79.)

*Guinea Conakry.* Don Juan Carlos se entrevistó con el presidente guineano Seku Turé, mientras las Delegaciones de ambos países se reunieron para estudiar la cooperación española en los terrenos económicos, cultural, comercial y técnico.

Si la empresa española tiene ambición en Guinea, puede encontrar oportunidades. Pero no olvidemos a Francia. Francia va a vender en dos años 50.000 automóviles a los guineanos. Veremos si tras nuestros reyes, tan bien acogidos, vienen nuestros empresarios.

Guinea pide y espera de España muchas cosas. En primer lugar, un convenio de pesca, que, a largo plazo, podría comportar la coonstrucción en Conakry de un puerto pesquero, la venta a Guinea de barcos para pescar, la ilimitada posibilidad de pesca. También a plazo medio, construcción de una fábrica de harina de pescado.

En segundo lugar, concesión de una zona en la costa de prospección petrolífera, si a Hispanoil le interesa.

En tercer lugar, material de telecomunicación y su montaje. Guinea está ahora poco menos que incomunicada.

En cuarto lugar, creación de fuentes de energía. Los ríos guineanos son muy aprovechables. España podría construir allí saltos de agua y centrales hidroeléctricas.

Material de ingeniería es otro de los objetivos que los ministros de Seku Turé han pedido a la comisión española.

Este viaje de don Juan Carlos y doña Sofía nos abre por Occidente las puertas de Africa.

(De Lorenzo López Sancho. ABC de 15, 16 y 17-V-79.)

*Senegal.* Los reyes tuvieron un cordial recibimiento.

La Comisión mixta ya creada tendrá no poco trabajo. El crédito de 4.000 millones de francos para compra senegalesa de bienes de equipo y de servicios nos hace propicio un mercado que ha experimentado crecimiento importante en los últimos años, pero que todavía es mínimo comparado con el francés o el americano.

El convenio de pesca con Senegal, que termina prácticamente hoy, ha sido objeto de una prórroga provisional hasta el 15 de julio próximo. Habrá que seguir negociando.

En materia de transporte, el Acuerdo está ultimado.

En materia de turismo, a Senegal le interesa que España conceda becas para aprender nuestras técnicas hoteleras y turísticas en España. Es posible que España participe en la creación de nuevos centros turísticos en Senegal,

ya iniciados por alguna empresa alemana. Y como nota imprevista será un técnico español quien se encargará de montar la técnica hotelera española en Conakry para la conferencia de la OUA, que se celebrará allí en 1980.

Otra nota de gran interés: el deseo de que se monte en Dakar un centro cultural español, que será el punto de irradiación de nuestra cultura en Africa Occidental.

Si ahora se trabaja bien en nuestros Ministerios, la penetración tecnológica y cultural española serán muy positivas en Guinea y Senegal.

(De Lorenzo López Sancho. ABC de 17, 18 y 19-V-79.)

### VISITA DEL PRESIDENTE DE RUMANIA A ESPAÑA

Nicolae Ceausescu, presidente de la República Socialista de Rumania comenzó su visita oficial a España de cinco días de duración.

Recibió las llaves de oro de Madrid, visitó el Museo del Prado y celebró un almuerzo con el presidente Suárez en la Moncloa.

En el marco de esta visita de Ceausescu se firmó un protocolo relativo al desarrollo de las relaciones económicas entre el INI y el Ministerio de Construcción de Maquinaria de Rumania.

Terminadas las conversaciones entre los ministros de Asuntos Exteriores de Rumania y España, los dos procedieron a la firma de tres Acuerdos y a la rúbrica de otro sobre cooperación técnica. Los Acuerdos firmados son uno de cooperación cultural y científica, otro para evitar la doble imposición en materia fiscal y un tercero sobre transportes internacionales por carretera.

Al término de la visita, la Oficina de Información Diplomática hizo público un extenso comunicado en el que se destaca el incremento de la cooperación política y económica Madrid-Bucarest. Entre otras cosas se señala que, teniendo en cuenta los resultados positivos registrados estos últimos años en el desarrollo de sus intercambios comerciales, ambas partes manifestaron su determinación de intensificar los esfuerzos para garantizar un mayor crecimiento y diversificación de estos intercambios, de manera que en 1985 puedan alcanzar al menos el nivel de 500 millones de dólares.

(De ABC de 22, 23, 25 y 26-V-79.)



## VIAJE DE LOS REYES A MARRUECOS

Don Juan Carlos y doña Sofía llegaron a Fez para iniciar una visita oficial a Marruecos. Fueron recibidos por Hassan II.

El rey de Marruecos glosó la simbiosis entre la Monarquía y el pueblo español y reiteró la necesidad del entendimiento entre Marruecos y España, definiendo la propuesta de una cooperación concreta para que permitiera el enlace físico por encima y por debajo del agua a través del Estrecho entre Europa y Africa.

Al término de la visita, los ministros de Asuntos Exteriores de España y Marruecos, señores Oreja y Bucceta, respectivamente, hicieron pública una extensa declaración sobre las conversaciones, en la que se señalan los siguientes aspectos en el campo de las relaciones hispano-marroquíes:

— Estudiar la viabilidad de una comunicación permanente en el Estrecho de Gibraltar.

— Revisar el Acuerdo cultural de 1975 y negociar los términos de un nuevo Acuerdo, cuya firma tendrá lugar antes del mes de noviembre.

— Próxima firma de un Acuerdo de cooperación técnica y científica.

— Impulso de la cooperación en materia turística, agrícola, económica, financiera, técnica, industrial y comercial.

— Intensificación del tráfico marítimo y terrestre.

— Estudio de la situación de los súbditos marroquíes en España: su situación y sus condiciones de trabajo.

— Próximo Acuerdo sobre Seguridad Social.

(De José Javaloyes. *ABC* de 15, 16 y 17-VI-79.)

## LOS REYES EN SUIZA

Ha habido verdadero cariño y simpatía en la acogida que la capital federal de Suiza ha dispensado a los reyes de España.

El discurso de don Juan Carlos ante los miembros del Consejo Federal, que es el Gobierno de la nación, ha tocado una amplia variedad de registros, desde su infancia en Suiza hasta la inminente adhesión de España a la EFTA, pasando por el modelo suizo de convivencia política y el trabajo de nuestros emigrantes.

En la reunión de las Delegaciones hispano-suizas, los primeros temas planteados por el ministro de Asuntos Exteriores de España se refirieron al

Estatuto de los trabajadores españoles. Pidió un Convenio cultural y educativo, en virtud del cual los diez mil niños españoles que viven en Suiza se encuentren asistidos y puedan conservar el idioma propio con la cesión, por parte del Gobierno, de locales para enseñar el español. Otras dos peticiones se referían a la convalidación de estudios y a la venida de psicólogos españoles para los *tests* de aptitud de los niños. En cuanto a la Seguridad Social, se ha creado una Comisión para estudiar el problema. Otro tema fue el del voto de los emigrantes españoles.

#### DISCURSO DEL REY ANTE LA ASAMBLEA DE LA OIT

Mil quinientos delegados de 139 países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) saludaron con una cerrada ovación la entrada del rey en la sala de Asambleas (Ginebra).

El rey elogió el empeño de la OIT en instaurar un orden social más justo en el mundo. «El futuro del hombre —proclamó— depende de su éxito en conseguir la realización de estos tres objetivos: la paz del mundo, la justicia social y la libertad individual.»

«Quiero señalar muy especialmente mi preocupación por el problema del empleo, que afecta de manera singular a la juventud. Nada más desmoralizante para el joven que ha terminado su formación profesional e ilusionado piensa construir su vida e insertarse en la sociedad que ver cómo ésta no le puede ofrecer la oportunidad que busca.»

Junto al problema del desempleo, el rey abordó el de la emigración.

Elogió la capacidad de la OIT para sobrevivir al resto de la comunidad internacional organizada que surgió del Tratado de Versalles y su estructura constitucional única.

Hizo suyas aquellas palabras de Pablo VI hace diez años ante la OIT y que conmueven por su belleza: «Ya sea artista o artesano, empresario, obrero o campesino, manual o intelectual, es el hombre quien trabaja, es el hombre para quien se trabaja. Se ha acabado, pues, la primacía del trabajo sobre el trabajador y la prioridad de las exigencias técnicas y económicas sobre las necesidades humanas. Nunca más el trabajo por encima del trabajador; nunca más el trabajo contra el trabajador, sino siempre el trabajo para el trabajador, el trabajo al servicio del hombre, de todo hombre y de todo el hombre.»

El discurso fue acogido con una fuerte ovación.

(De Miguel Torres. *ABC* de 20, 21 y 22-VI-79.)

## VISITA DEL PRESIDENTE DE COLOMBIA A ESPAÑA

En el transcurso de la cena de gala ofrecida al presidente, doctor Julio César Turbay, el rey don Juan Carlos pronunció un discurso en el que, entre otras cosas, dijo:

«La España que hoy visitáis quiere mirar al futuro con ojos nuevos e ilusionados. No duda de su destino europeo y está particularmente consciente de sus vínculos y de su futuro americano. No se plantea su incompatibilidad, porque es imposible. Estoy convencido de que el hombre americano de hoy alberga posibilidades de renovación y estímulo para las viejas y nuevas cuestiones con las que el mundo se debate. Su incorporación generosa nos es imprescindible. Queremos potenciar su voz para bien de todos.»

A continuación, el presidente de la República de Colombia pronunció unas palabras, en las que dijo, entre otras cosas:

«Constituimos las naciones iberoamericanas quizá el más homogéneo conjunto de pueblos que habitan la Tierra.»

«Entre Colombia y España hemos logrado constituir una importante corriente de intercambio comercial, que sólo en lo que va corrido de esta década pasó de los 62 a los 225 millones de dólares.»

«Nuestro deseo, lógicamente, es que esa sana política de comercio mantenga su ritmo creciente; nos interesa sobre todo estimular el intercambio en el área de la tecnología. España ha logrado diseñar técnicas que se compaginan admirablemente con las que requiere nuestro país para afrontar los grandes retos del desarrollo.»

Recibió de manos del alcalde en funciones la llave de oro de la villa de Madrid en una ceremonia que tuvo lugar en el Ayuntamiento.

En el Centro Iberoamericano de Cooperación, entre los sectores de una futura cooperación, el presidente Turbay señaló los del comercio de manufacturas, proyectos de infraestructura eléctrica y la propia inversión española en sectores como el gas, el carbón, el uranio y los fertilizantes. Precisó después que en los próximos meses se establecerán oficinas de la Comisión Mixta hispano-colombiana en Madrid y en Bogotá y también que se había acordado el establecimiento de una línea de crédito recíproca a la que los Bancos centrales de ambos países otorgarán las oportunas facilidades.

Los acuerdos y convenios firmados se refieren a temas de complementariedad y apoyo mutuo diplomático; cooperación científica y tecnología, nacionalidad, colaboración, cultura, transporte ferroviario y relaciones comerciales.

(De ABC de 26, 27 y 28-VI-79.)

## CONVENIOS COLECTIVOS

Han sido homologados los relativos a la empresa Administración Turística Española (ATE) —Resolución 23-III-79— (se establece la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, con día y medio de descanso ininterrumpido; el porcentaje de servicio queda suprimido y en su lugar se establece una prima a la producción, que consistirá en un complemento salarial por los ingresos brutos de la explotación normal de cada Centro de trabajo, incluidos los correspondientes a instalaciones deportivas y turísticas); Laboratorios Cinematográficos —Resolución 28-III-79— (las empresas concederán una gratificación de 6.000 pesetas y un permiso retribuido de catorce días naturales a todo trabajador que contraiga matrimonio. En caso de nacimiento de cada hijo se abonarán 1.500 pesetas y se concederán tres días naturales de permiso retribuido por alumbramiento); Industrias de Fabricación de Helados —Resolución 28-III-79— (la paga de beneficios queda absorbida en el conjunto de la retribución anual establecida en este Convenio; cuando el trabajador fijo de plantilla alcance una antigüedad de quince años en la empresa, se le entregará un premio de vinculación de 17.500 pesetas. Al cumplir los veinticinco años de antigüedad se le entregará un nuevo premio de vinculación de 28.000 pesetas); Empresas de Jardinería —Resolución 6-IV-79—; Cooperativas de Crédito —Resolución 10-IV-79— (por el concepto de participación en los excedentes netos de la empresa, el personal percibirá anualmente un complemento en dos mensualidades, que se abonarán dentro del mismo ejercicio económico, una de ellas en abril y otra en septiembre; el trabajador podrá solicitar préstamos para adquisición de su primera vivienda hasta un máximo de 1.500.000 pesetas); Industria Metalgráfica y de Construcción de Envases Metálicos —Resolución 10-IV-79— (la gratificación de beneficios se abonará de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Laboral para tales industrias, calculándose sobre la columna «Tabla salarial» del anexo I); Servicio Nacional de Productos Agrarios —Resolución 24-IV-79—; Industrias Cárnicas —Resolución 26-IV-79—; Agencias de Viajes —Resolución 27-IV-79— (se establecen premios por jubilación; Ferrocarriles de Vía Estrecha —Resolución 3-V-79— (se establece un premio de permanencia en sustitución del actual premio de fidelidad); Empresas Transportistas Distribuidoras de Productos Petrolíferos —Resolución 16-V-79— (las pagas extraordinarias de Navidad, Julio y la de Beneficios se abonarán en la cuantía de treinta días naturales a razón de salario base más antigüedad, y se harán efectivas en las fechas señaladas por la Ordenanza Laboral; los trabajadores disfrutarán de unas vacaciones anuales

retribuidas de treinta días naturales, y el importe de una «bolsa de vacaciones», que se cifra en la cuantía de 8.000 pesetas); Organismo autónomo Medios de Comunicación Social del Estado (Rama Prensa) —Resolución 17-V-79—; Industria Azucarera —Resolución 18-V-79— (se percibirá una gratificación especial en concepto de participación en beneficios en la cuantía y forma establecida en la Ordenanza Laboral); Distribuidores Cinematográficos —Resolución 25-V-79— (ningún trabajador del ramo de distribución mayor de dieciocho años podrá percibir una remuneración total mensual inferior a las 24.000 pesetas —antigüedad inclusive— en 16 pagas anuales), y Personal obrero de Juntas de Puertos, Puertos Autónomos y Comisión Administrativa de Grupos de Puertos —Resolución 18-V-79.

## PREMIOS

### PREMIO FRANCISCO DE LUIS

El periodista Alfonso Vignau Miró ha obtenido el expresado premio por su artículo titulado «Una empresa peculiar en busca de ayuda estatal: la periodística», publicado en los diarios *La Vanguardia* de Barcelona e *Informaciones* de Madrid.

El premio, concedido por el Consorcio de Diarios Españoles, está dotado con 500.000 pesetas.

(De ABC de 30-VI-79.)

### MEDALLA DE ORO AL MÉRITO EN LAS BELLAS ARTES

Ha sido concedida al pintor Benjamín Palencia.

La medalla, a la vez que viene a reconocer unos grandes méritos estéticos, subraya el amor apasionado de Benjamín Palencia por sus conciudadanos, su generosidad a la hora de establecer su legado y donaciones, su activa aventura artística permanente.

(De ABC de 5-IV-79.)

### NUEVOS ACADÉMICOS DE LA ESPAÑOLA

Carlos Bousoño y Miguel Seco han resultado elegidos académicos electos en sesión celebrada por la Real Academia Española.

Para Lázaro Carreter la elección de Seco «es una contribución muy im-

portante para la Academia y un buen experto en lexicografía. ¿Bousoño? Un gran poeta y un crítico literario de gran solvencia».

Dos nuevos académicos que limpiarán, fijarán y darán esplendor a una rica lengua.

(De ABC de 6-IV-79.)

#### PREMIO CIUDAD DE SEVILLA

Teodoro Falcón Márquez ha sido galardonado con el precitado premio por su obra titulada *La catedral de Sevilla, estudio arquitectónico*.

Este premio, convocado y organizado por el Ayuntamiento de Sevilla, está dotado con 250.000 pesetas.

El señor Falcón es profesor de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

(De ABC de 7-IV-79.)

#### I PREMIO AZORÍN

El escritor, poeta y periodista Domingo Manfredi Cano ha obtenido el expresado premio por su novela *Hombres de ciruela*. El premio, dotado con 300.000 pesetas, fue creado a la mayor gloria del insigne escritor José Martínez Ruiz.

(De ABC de 8-IV-79.)

#### XI PREMIO ATENEO DE SEVILLA

Con la novela *En Canarias se ha puesto el sol*, presentada con el título *Quinientos años después en Guiniguada*, ha obtenido aquel premio el novelista y escritor Jordi Sierra.

La novela, que ha alcanzado el millón de pesetas, dotación habitual del premio, trata de la España de los años ochenta, en la que una serie de acciones terroristas ponen al país al borde de una guerra nuclear.

(De ABC de 20-IV-79.)

#### PREMIO CERVANTES

El premio de Literatura en lengua castellana Miguel de Cervantes ha sido concedido a don Dámaso Alonso, director de la Real Academia Española.

#### CRONICA NACIONAL

El rey don Juan Carlos procedió a la entrega del título correspondiente al gran poeta y crítico.

Una vez más, «este noble paraninfo de Alcalá sirve de adecuado marco —en palabras del rey— a la entrega del premio Miguel de Cervantes, coincidiendo este acto académico con la conmemoración del fallecimiento del insigne autor del *Quijote*.

(De ABC de 24-IV-79.)

#### MEDALLA CONMEMORATIVA DEL XXX ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE EUROPA

En el Palacio de Europa, en Estrasburgo, tuvo lugar el acto de entrega de la precitada medalla a diecinueve periodistas acreditados ante este alto organismo.

Entre los galardonados figuraba el corresponsal de ABC Angel Marcos.

El secretario general del Consejo de Europa elogió la labor de los premiados y les felicitó por su contribución a la divulgación de la idea europea.

(De ABC de 9-V-79.)

#### PREMIO FASTENRATH

Jesús Fernández Santos, escritor, ha obtenido este año el expresado premio por su novela *La que no tiene nombre*. Este premio constituye la máxima distinción que anualmente concede la Real Academia de la Lengua a obras de creación y puede considerarse casi estrictamente honorífico, ya que su dotación económica es mínima.

(De ABC de 15-V-79.)

#### PREMIO ECHEGARAY

El profesor José García Santesmases ha sido objeto de un homenaje por parte de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales al hacerle entrega esta Corporación de la medalla de Oro del premio Echegaray.

Dicha medalla se creó en honor de José Echegaray, al que primeramente se adjudicó en 1907. Después se ha concedido a científicos españoles como Torres Quevedo, Ramón y Cajal, etc., y a otros extranjeros.

(De ABC de 23-V-79.)

#### PREMIO DE HONOR DE LAS LETRAS CATALANAS

Ha sido obtenido por el escritor Manuel de Pedrolo, considerado como uno de los novelistas catalanes más considerables de este siglo.

Está dotado con medio millón de pesetas.

El galardonado es poeta, dramaturgo, articulista, traductor y narrador, con una fecundidad sólo comparable a su enorme calidad.

(De ABC de 25-V-79.)

#### PREMIOS VILLA DE MADRID

El premio Pedro de Répide ha sido concedido a Luis Prados de la Plaza. Está dotado con 100.000 pesetas.

El premio Kaulak, dotado con 125.000 pesetas, ha sido adjudicado al conjunto de tres fotografías, de las que es autor José Romera Pacheco.

El premio Francisco de Goya, dotado con 500.000 pesetas, ha sido otorgado al cuadro titulado *Garo*, del que es autor Félix González Mateos.

El premio Francisco de Quevedo, de poesía, dotado con 200.000 pesetas ha sido concedido a Leopoldo de Luis Urrutia.

Y el premio Mesoneros Romanos, de periodismo, dotado con 100.000 pesetas ha sido concedido a Mario Pajarón.

(De ABC de 1 y 22-VI-79.)

#### PREMIOS DE «ABC»

El premio «Mariano de Cavia» ha sido otorgado al artículo presentado por don Manuel Blanco Tobío con el título «Impromptu español», publicado en el diario ABC.

El premio «Luca de Tena» al trabajo titulado «Un año de democracia», del que resultó ser su autor don Jaime Campmany y Díez de Revenga.

Y el premio «Mingote» a la fotografía de que es autor don Rafael Pascual Pascual.

(De ABC de 31-V-79.)

#### ACADÉMICO DE LA ESPAÑOLA

Fue día importante para las Letras hispanas. La Real Academia Española celebró solemne sesión pública para dar posesión de su plaza como miembro de número al ilustre escritor e historiador don Pedro Sainz Rodríguez.



## FUNDACION JUAN MARCH

Ha concedido sus becas anuales de estudios científicos y técnicos (60 en España y 35 en el extranjero) y las de creación literaria, artística y musical en España (11) y de creación artística en el extranjero (3) de acuerdo con el fallo de los jurados correspondientes.

Además de estas becas, actualmente la Fundación mantiene otras 195 en vigor. En total, desde el año 1955 en que fue creada la Fundación hasta hoy, esta institución ha concedido 4.345 becas, de las cuales 2.627 han correspondido a trabajos realizados en España y 1.718 en el extranjero.

(De ABC de 30-VI-79.)

## ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Tal acueducto, que es la mayor infraestructura acometida en nuestro país para corregir el desequilibrio hidrográfico, ha comenzado a funcionar de manera definitiva después de una larga historia de proyectos, que se remontan a 1933.

La obra, con un trazado de 282 km, pretende paliar el problema de la mitad sur de la Península y litoral mediterráneo, que presenta la agricultura de mayor valor económico del país, siendo la menos favorecida hidrológicamente.

Tras una primera etapa de construcción del transvase, se están realizando las obras de «postransvase», con una inversión total de 26.514 millones, que terminarán hacia 1982.

(De ABC de 16-VI-79.)

## SEGURIDAD SOCIAL

### TESORERÍA GENERAL

A partir del 1 de junio de 1979 —Real Decreto 25-V-79— la Tesorería General de la Seguridad recaudará las cuotas correspondientes a los distintos Regímenes de la Seguridad Social, que se destinarán a financiar las respectivas obligaciones de éstos de acuerdo con las dotaciones establecidas en los presupuestos de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social.

La Tesorería General abonará a cada una de las Mutuas Patronales de Accidentes de Trabajo el importe de las cuotas recaudadas mensualmente que le correspondan, previa deducción de la aportación que la Mutua deba efectuar para el sostenimiento de los Servicios Comunes y Sociales de la Seguridad Social.

Los tipos de cotización de los distintos Regímenes que integran el Sistema de la Seguridad Social serán únicos y no se fraccionarán, a efectos de la financiación de las contingencias y situaciones comprendidas en la acción protectora de cada uno de dichos Regímenes, con excepción, en su caso, de las de desempleo y accidentes de trabajo o enfermedad profesional.

#### CUENTAS DEL PRIMER TRIMESTRE

El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social ha entregado en el Congreso y en el Senado una información estadística sobre el desarrollo del presupuesto de la Seguridad Social durante el primer trimestre de 1979. Es la primera vez en la historia de la Seguridad Social que se realiza un trabajo de esta naturaleza.

Los ingresos totales obtenidos por la Seguridad Social en el primer trimestre alcanzan la cifra de 380.247 millones, de los que 332.685 proceden de las cotizaciones empresariales y de trabajadores y 27.000 millones de las subvenciones del Estado y otros organismos. Estos ingresos representan un 24 por 100 del total de los que figuran en el proyecto del Presupuesto para 1979.

En relación a los gastos, debemos mencionar que las prestaciones económicas alcanzan la cifra de 253.418 millones, de los que la partida más importante es la relativa a las pensiones, con un importe de 160.693 millones.

En total, los pagos efectuados en el primer trimestre representan un 24,25 por 100 de los previstos en el antedicho proyecto.

(De ABC de 24-V-79.)

#### IV JORNADAS DEL COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se desarrollaron en el Palacio de Congresos de Torremolinos (Málaga), asistiendo unas 600 personas de 25 países.

En el coloquio se han manejado diversas cifras oficiales que señalan un millón de accidentes laborales en España el año pasado, con 2.000 muer-

tos. Esto significa que uno de cada 6.000 trabajadores españoles muere por accidente laboral. Estos accidentes originan una pérdida de 300 millones de horas de trabajo, valorados en unos 400.000 millones de pesetas. A pesar de estos impresionantes datos, en los cinco últimos años los accidentes laborales han disminuido en un porcentaje importante.

(De Francisco Acedo. *ABC* de 12-V-79.)

#### CONVENIOS ENTRE EL IRESCO Y LAS CAJAS DE AHORRO

En el Ministerio de Comercio y Turismo se firmaron los convenios de colaboración entre el Instituto para la Reforma de las Estructuras Comerciales y 47 Cajas de Ahorro, que pondrán en práctica el programa de reforma de estructuras comerciales mediante créditos para este año, por valor de 8.000 millones de pesetas a disposición del sector comercial. Los créditos, de los que IRESCO subvenciona un total de 900 millones de pesetas, pueden llegar hasta el 70 por 100 de la inversión realizable, con un plazo máximo de amortización de diez años.

Además de los 8.000 millones, habrá otros 2.500 de crédito oficial, y el importe correspondiente al coeficiente de regulación especial de las Cajas de Ahorro, que se calcula entre 3.000 y 4.000 millones de pesetas más.

(De *ABC* de 22-V-79.)

#### XLVII ASAMBLEA DE CAJAS DE AHORRO

Don José Luis Leal, ministro de Economía, en el acto de clausura de la expresada Asamblea, que se ha celebrado en Barcelona, manifestó que comprendía las aspiraciones de las Cajas para mantener su economía como entidades financieras, y que el Ministerio seguirá una política liberal y comprensiva para que puedan potenciar sus iniciativas a través de unas direcciones adecuadas.

También indicó que el Gobierno es consciente de que las Cajas de Ahorro atraviesan una situación de dificultad en la que influye la crisis económica general, la incidencia del proceso de adaptación a su nueva normativa, tanto en la estructura de sus órganos de gobierno como en su propia operatividad, y también factores coyunturales.

La respuesta que el Ministerio de Economía va a dar a esta problemática se orienta en tres sentidos: perseverancia en su proceso de liberaliza-

CRONICAS

ción, preservar su independencia como entidades financieras y potenciación de sus iniciativas en orden a lograr su financiación adecuada.

(De ABC de 31-V-79.)

CAPITALISMO SOCIAL

La Orden de 17-III-79 dispone que por el Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante se ponga en ejecución el *Plan complementario al XVIII Plan de Inversiones* para el curso académico 1978-1979 de acuerdo con las normas, conceptos e importes que se señalan en el anexo a la Orden:

CAPÍTULO I

	<i>Pesetas</i>
2.º Educación General Básica	
1.2.1. Escuela-Hogar ... ..	502.000.000
1.2.2. Transporte Escolar ... ..	1.116.000.000
1.2.3. Comedor Escolar ... ..	1.004.000.000
	<hr/>
TOTAL ... ..	2.622.000.000

La Orden de 14-III-79 dispone que por el Patronato se ponga en ejecución el Plan Inicial de Inversiones para el ejercicio de 1979, así como las normas generales y comunes para su aplicación, que se publican como anexo a la Orden:

*Fondo Nacional de Asistencia Social*

	<i>Pesetas</i>
I. Presupuesto	
Capítulo I.—Promoción del bienestar infantil y social ...	355.000.000
Capítulo II.—Ayudas a minusválidos atendidos en Centros especializados ... ..	300.000.000
Capítulo III.—Ayudas a favor de indigentes e incapacitados ... ..	16.017.000.000
Capítulo IV.—Ayudas a favor de indigentes, enfermos y subnormales incapacitados y desamparados ... ..	252.000.000
Capítulo V.—Prevención, asistencia, rehabilitación, recuperación, integración y educación especial de subnormales ... ..	1.500.000.000
Capítulo VI.—Atención a minusválidos físicos y sensoriales ... ..	1.500.000.000

## COMPLEJO MINERO

Con la inauguración oficial por el rey don Juan Carlos del complejo minero de Andaluza de Piritas, S. A., en Aznalcóllar (Sevilla), ha entrado en explotación uno de los más importantes proyectos en la minería metálica europea, constituyéndose en el primer intento a gran escala para la resolución del problema que desde tiempos lejanos había supuesto el beneficio en España de las minas complejas de sulfuros polimetálicos. El proyecto ha sido realizado por el Banco Central.

La puesta en marcha de Aznalcóllar coincide con los puntos de mayor inversión, que alcanza los 12.800 millones de pesetas.

En la ejecución del proyecto y en el ciclo de investigación se destaca el papel jugado por la ingeniería española. También los bienes de equipo españoles han contribuido decisivamente.

Como subraya el presidente del Banco Central, Aznalcóllar es una muestra de lo que somos capaces de hacer cuando se conjuga seriamente el sentido empresarial, la capacidad financiera, la tecnología y la eficacia técnica.

(De ABC de 23-V-79.)

## OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### AYUDAS ECONÓMICAS

Se establecerá —Orden 10-III-79— anualmente un programa general de ayudas económicas personales adecuado al programa anual de financiación de viviendas.

En dicho programa se detallará el número de ayudas económicas personales a conceder en el año según tipos y modalidades. Asimismo podrán establecerse programas especiales para objetivos sociales que requieran tratamiento específico.

### INSTITUTO NACIONAL DE URBANIZACIÓN

Son funciones —Real Decreto 9-III-79— de dicho Instituto las siguientes:

— La preparación, desarrollo y ejecución de los planes de inversiones y la formación de los planes y proyectos técnicos necesarios para el desarro-

## CRONICAS

llo de los anteriores respecto a las actuaciones urbanísticas que deban realizarse en todo el territorio nacional con cargo a los fondos del Estado o del propio Instituto dentro del programa de actuaciones que decida el Consejo de Administración del Organismo de acuerdo con las orientaciones y directrices del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

— Cualquier otra que dentro de su competencia le encomiende el ministro de Obras Públicas y Urbanismo, cualquiera de los órganos que lo integran u otros componentes de la Administración Central o Institucional, así como en su caso las Comunidades Autónomas.

## TRABAJO

### INSTITUTO SOCIAL DEL TIEMPO LIBRE

Se crea —Real Decreto 20-II-79— el precitado Instituto con personalidad jurídica y patrimonio propio. Estará adscrito al Ministerio de Trabajo a través de la Subsecretaría del Departamento.

El Instituto tiene como función la gestión de los Centros y actividades destinados a los trabajadores procedentes de la Obra Sindical de Educación y Descanso.

Queda suprimida la referida Obra, cuyos elementos personales y materiales quedan transferidos al Instituto Social del Tiempo Libre.

Los bienes del Instituto serán destinados exclusivamente a finalidades turísticas, recreativas y deportivas en beneficio de los trabajadores.

## SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Se crea —Real Decreto 27-IV-79— la Secretaría de Estado para la Sanidad.

Para el ejercicio de sus funciones estará integrada por los siguientes órganos:

- Dirección General de Asistencia Sanitaria.
- Dirección General de Farmacia y Medicamentos.
- Dirección General de Salud Pública.
- Gabinete Técnico.
- Subdirección General de Coordinación.
- Inspección de Sanidad.

Desaparece la Secretaría de Estado para la Seguridad Social.

Dependerá de la Subsecretaría del Departamento la Inspección de la Seguridad Social.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social, el de Servicios Sociales y la Tesorería General de la Seguridad Social quedan adscritos a la Subsecretaría del Departamento.

## INDUSTRIA

### INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA

El presidente de dicho Instituto, don José Miguel de la Rica, presentó a los medios informativos la Memoria de 1978 del Instituto como *holding* de empresas. El señor De la Rica, que reiteradamente diferenció resultados empresariales de resultados socioeconómicos, dijo que desde el primer punto de vista «hemos tenido un mal año», si bien desde el punto de vista de la política industrial se ha hecho un gran esfuerzo que garantiza al desarrollo industrial y el menor nivel de paro.

(De ABC de 9-V-79.)

### FERIA ESPAÑOLA EN MÉJICO

La mayor exposición industrial que España haya montado en el exterior ha sido clausurada.

La Embajada hispana señaló que la Feria denominada España-79 ha logrado ventas por una suma superior a la que se había estimado inicialmente.

Un total de 700 firmas españolas participaron con la exhibición de sus productos en los 350 *stands* de que constó.

(De ABC de 15-V-79.)

### CONSORCIOS INTERNACIONALES

Se firmó en la sede del Ministerio de Industria y Energía el primero de los dos consorcios internacionales para la investigación y explotación de minerales radiactivos en territorio español. El Estado español tiene una participación del 40 por 100. En total, la participación española se eleva al 60 por 100 en este consorcio.

El segundo consorcio se firmó en el mismo lugar. El capital español se eleva al 55 por 100.

Las zonas a investigar por ambos consorcios constituyen una parte mínima de la total reservada por el Estado español, que se eleva a unos 200.000 kilómetros cuadrados, con posible interés en uranio y cuya exploración e investigación ha sido encomendada a la Junta de Energía Nuclear (JEN).

(De ABC de 8-VI-79.)

#### GENERAL MOTORS

El Gobierno español y dicha empresa han llegado a un acuerdo, en virtud del cual la firma estadounidense instalará en España una fábrica de automóviles y otra de componentes, con una inversión conjunta de cien mil millones de pesetas, que permitirán además la creación de 10.000 puestos de trabajo directos y otros 25.000 indirectos.

Estas inversiones se inscriben dentro del programa de Expansión Europea de General Motors, que tiene asignado inicialmente un presupuesto de 130.000 millones de pesetas.

(De ABC de 12-VI-79.)

#### TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El ministro don Salvador Sánchez Terán presentó en una rueda de prensa el *Libro Blanco del Transporte*, que establece las directrices para una nueva política de transportes. Según palabras del ministro, la elaboración del *Libro Blanco* «se justifica porque en España habían existido hasta el presente políticas sectoriales de algunos modos de transporte, pero nunca una política integrada de transportes, cuya falta nos había llevado a graves distorsiones e insuficiencias del sistema de transportes».

(De ABC de 13-VI-79.)

LUIS LANGA